



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 08 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : LA FACTURA QUE SE ADJUNTA. CERTIFICADO NRO.10, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE 28.08.2025 DE DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO. REGISTRO PUBLICO ELECTRONICO Nro. 11136947132.

PVA
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243940	FAL	17506 27/08/2025	DISTRIBUIDORA ECOMARK CORONEL CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING S.A.	2152201001	30.346.370	30.346.370
TOTAL					30.346.370	30.346.370

La cantidad de :
TREINTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº-
CONTRACUENTA:
- 5320122001 \$ 30.346.370

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 SEP 2025
EG: 4689 CH: 4545